015-2026

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MONTERIA
Carrera 1W N°38-51 B/ Juan XXIII - MONTERIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación No 015-2026

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS ELECTRICOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, ADECUACION, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

Estimados señores:

Alejandro Pérez Arango, en mi calidad de persona natural en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del Proponente.
2. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altero ninguno de ellos.
3. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
4. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
5. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
6. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
7. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que representó (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
10. Conozco y acepto el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en la invitación y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
11. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
12. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el Documento Base.
13. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los

Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.

14. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

15. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultado el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

16. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona Natural __X__ Persona Jurídica Nacional _____ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia Sucursal de Sociedad Extranjera _____ Unión Temporal Consorcio _____ Otro
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí _____ no __X__ Nombre del Grupo Empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz _____ Subsidiaria _____ Subordinada _____ Filial _____ Otro (indicar cuál) _____

17. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

18. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto		ALEJANDRO PEREZ ARANGO	
Dirección y ciudad		CRA 5 N° 33- 65	
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	3104325287
Correo electrónico		ELECTROPEREZ@hotmail.com	

19. He leído y acepto lo establecido en la invitación pública y demás documentos del presente proceso.

Atentamente,
Representante Legal ALEJANDRO PEREZ ARANGO

C. C. No. 78.715.120 de MONTERIA

Correo electrónico ELECTROPEREZ@hotmail.com Teléfono 3104325287

Ciudad MONTERIA

_____
[Firma del proponente o de su Representante Legal]

Electropérez Plus

DISTRIBUIDOR DE MATERIALES ELECTRICOS, REFRIGERACIÓN Y FERRETERÍA.

PROPUESTA ECONÓMICA.

03 DE JULIO DE 2026

Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
MONTERIA

REF: CONVOCATORIA PUBLICA PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL N° 2026

El suscrito ALEJANDRO PEREZ ARANGO conforme lo establecido en la presente Invitación Pública, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente y como precio con destino a la celebración del contrato objeto de este proceso, y en consecuencia, ofrezco suministrar los bienes y/o servicios correspondientes relacionados a continuación, bajo las características técnicas establecidas para los mismos en el estudio previo y que se discriminan así:

FORMATO COTIZACION-V.042022

Electropérez Plus

ALEJANDRO PEREZ ARANGO
CC. 78.715.120
CR 5 N 33-65
TEL. 7817478-3104325287
electroperez@hotmail.com

Cotización N°
0207-2026-2
VENDEDOR
ALEJANDRO

CLIENTE	FECHA	CIUDAD
INST EDU NORMAL SUPERIOR	02/07/2026	MONTERIA

OBSERVACIONES

CC/NIT	DIRRECCIÓN	E-MAIL	TELEFONO	FORMA DE PAGO
				CONTADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V.UNT	V.TOTAL
1	ACOPLE MANGUERA LAVAMANOS	UND	10	$ 3.500	$ 35.000
2	ACOPLE MANGUERA SANITARIOS	UND	10	$ 3.500	$ 35.000
3	ADAPTADOR PVC MACHO PRESIÓN 1/2"	UND	20	$ 600	$ 12.000
4	ADAPTADOR PVC HEMBRA PRESIÓN 1/2"	UND	20	$ 700	$ 14.000
5	AGUA STOP GRIVAL INDIVIDUAL	UND	10	$ 19.500	$ 195.000
6	BOTAS DE CAUCHO PANTANERAS PAR	UND	2	$ 36.000	$ 72.000
7	BOTON ACCIONADOR PUSH SANITARIO SENCILLO	UND	10	$ 32.000	$ 320.000
8	BROCHA CERDA MONA 2"	UND	10	$ 3.000	$ 30.000
9	CABUYA COSECHERA N° 12 X 150 METROS MULTIUSOS (ATAFACIL)	UND	2	$ 32.000	$ 64.000
10	CANDADO 50 MM	UND	20	$ 20.000	$ 400.000
11	CEMENTO GRIS 50 KG	UND	15	$ 40.000	$ 600.000
12	CEMENTO BLANCO 25 KG	UND	5	$ 57.000	$ 285.000
13	CERRADURA CILÍNDRICA DE POMO PARA EXTERIOR	UND	6	$ 185.000	$ 1.110.000
14	CERRADURA PUERTA PRINCIPAL DE SOBREPONER	UND	5	$ 45.000	$ 225.000
15	CLAVO ACERO ESTRIADO VERTICAL 1 1/2" 500 GRAMOS	UND	1	$ 7.500	$ 7.500

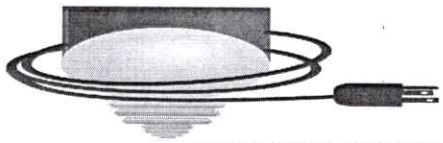

Electroperez Plus

DISTRIBUIDOR DE MATERIALES ELECTRICOS, REFRIGERACIÓN Y FERRETERÍA.

16	CLAVO ACERO ESTRIADO VERTICAL 2 1/2" 500 GRAMOS	UND	1	$ 7.500	$ 7.500
17	CLAVO DE HIERRO CON CABEZA 2" 500 G	UND	1	$ 4.500	$ 4.500
18	CODO PRESIÓN 90° 1/2"	UND	20	$ 600	$ 12.000
19	CODO PRESIÓN 90° 2"	UND	2	$ 9.300	$ 18.600
20	DISCO DE CORTE DIAMANTADO SEGMENTADO 4 1/2	UND	5	$ 23.400	$ 117.000
21	DISCO DE CORTE DIAMANTADO CORTE CONTINUO 4 1/2	UND	5	$ 12.000	$ 60.000
22	EMULSIÓN ASFÁLTICA GL	UND	3	$ 52.000	$ 156.000
23	ESTUCO EXTERIORES 25 KG	UND	5	$ 54.000	$ 270.000
24	GUANTES CARNAZA PROTECCIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIÓN PAR	UND	2	$ 8.000	$ 16.000
25	HERBICIDA X 1 LITRO	UND	3	$ 30.000	$ 90.000
26	HOJA DE SEGUETA MANUAL	UND	3	$ 4.000	$ 12.000
27	IMPERZIL GL	UND	5	$ 70.000	$ 350.000
28	LIJA 120	UND	5	$ 2.000	$ 10.000
29	LIJA 100	UND	5	$ 2.000	$ 10.000
30	LIMA DE AFILAR MACHETE	UND	2	$ 4.500	$ 9.000
31	LLANTA DE CARRETILLA MACIZA	UND	1	$ 9.000	$ 9.000
32	LLAVE CHORRO DE 1/2"	UND	25	$ 21.000	$ 525.000
33	LLAVE DE PASO PLÁSTICA PARA SANITARIO	UND	10	$ 7.000	$ 70.000
34	LLAVE PARA LAVAMANOS CON POMO	UND	20	$ 24.000	$ 480.000
35	MANTO REAL ECONÓMICO X 10MTR	UND	1	$ 250.000	$ 250.000
36	ORINALES PETITE CON GRIFERÍA DE PORCELANA TIPO CRUCETA	UND	3	$ 398.000	$ 1.194.000
37	PEGANTE PVC 1/16	UND	10	$ 30.000	$ 300.000
38	PILAS ALCALINA AA	UND	20	$ 6.000	$ 120.000
39	PILAS ALCALINAS AAA	UND	20	$ 6.000	$ 120.000
40	SANITARIOS	UND	5	$ 350.000	$ 1.750.000
41	SIFON FLEXIBLE LAVAMANOS CROMADO CON CANASTILLA EN ACERO	UND	3	$ 149.000	$ 447.000
42	SIFON FLEXIBLE LAVAPLATOS CROMADO CON CANASTILLA EN ACERO	UND	3	$ 149.000	$ 447.000
43	TAPÓN LISO 1/2"	UND	5	$ 500	$ 2.500
44	TAPÓN ROSCADO 1/2"	UND	5	$ 500	$ 2.500
45	TEE 1/2"	UND	20	$ 1.000	$ 20.000
46	TEE 2"	UND	2	$ 14.000	$ 28.000
47	TEFLÓN CINTA	UND	20	$ 4.500	$ 90.000
48	TORNILLO SANITARIO METÁLICO PAR	UND	5	$ 25.000	$ 125.000
49	TUBO PVC DE 1/2" PRESIÓN	UND	10	$ 13.000	$ 130.000
50	TUBO PVC DE 2" PRESIÓN	UND	5	$ 76.800	$ 384.000
51	UNIÓN PVC 1/2" PRESIÓN	UND	20	$ 600	$ 12.000
52	UNIÓN PVC 2" PRESIÓN	UND	2	$ 6.000	$ 12.000
53	VÁLVULA LLENADO SANITARIO ATLAS PLUS 26 CM	UND	10	$ 40.000	$ 400.000
54	VÁLVULA LLENADO SANITARIO UNIVERSAL	UND	10	$ 48.000	$ 480.000
55	MALLA POLISOMBRA AL 90 % 4 METROS DE ANCHO X 100 METROS DE LA	UND	1	$ 430.000	$ 430.000
56	MALLA PLÁSTICA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MULTIUSOS EXT 7MM	UND	30	$ 85.000	$ 2.550.000
57	CANALETA EN PVC PARA AGUAS LLUVIAS X 3MTR	UND	15	$ 85.000	$ 1.275.000
58	TUBO PVC DE 4" PESADO	UND	6	$ 100.000	$ 600.000
59	BLOQUE	UND	300	$ 2.400	$ 720.000
60	UNION 4"	UND	10	$ 7.000	$ 70.000
61	CODO 4"	UND	6	$ 12.000	$ 72.000
62	ARENA FINA X MTR3	UND	4	$ 190.000	$ 760.000
63	ARENA GRUESA X MTR3	UND	1	$ 200.000	$ 200.000
VALIDEZ DE LA OFERTA 5 DIAS, LOS VALORES COTIZADOS INCLUYEN IVA DEL 19% , TENER EN CUENTA BASE PARA APLICAR RETENCIÓN SI ES AGENTE RETENEDOR.			SUB TOTAL		$ 15.648.824
			IVA 19%		$ 2.973.276
			TOTAL		$ 18.622.100

Cra. 5ª #33-65 Tel: (4)7817478 – Whatsapp 310 432 52 87
E-mail: electroperez@hotmail.com
Montería – Córdoba

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA ES LA SUMA DE: dieciséis millones seiscientos veintidós mil cien pesos **($18´622.100)**

NOTA: Las especificaciones técnicas de los equipos corresponden a las publicadas por la entidad en el proceso de contratación.
Los valores ofertados incluyen la totalidad de costos directos e indirectos.

Los valores que compongan la oferta económica deberán expresarse en PESOS COLOMBIANOS, a precios fijos inmodificables durante el plazo de ejecución del contrato. Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios.

En caso que el proponente no indique el impuesto a las ventas (IVA) y haya lugar a este, se entenderá que éste se encuentra incluido en el valor unitario (IVA PRESUNTO).

El presente FORMULARIO no será objeto de solicitud de aclaración por parte de la institución educativa, por consiguiente, cualquier error que se presente en su diligenciamiento, lo hará incurrir en causal de rechazo de su oferta, excepto que el mismo sea error aritmético, caso en el cual el Comité Verificador procederá a realizar la corrección, salvo que éste incida en el aumento del valor ofertado y la oferta exceda el presupuesto oficial.

Si existiere discrepancia entre el precio unitario y el precio total resultante, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido con base en los valores unitarios. Si existiere discrepancia en cifras expresadas en letras y números, prevalecerá el monto expresado en letras.

ALEJANDRO PEREZ ARANGO
C.C. 78´715.120

FORMATO COTIZACIÓN-V.042022

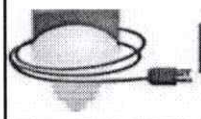

Electropérez Plus

ALEJANDRO PEREZ ARANGO
CC. 78.715.120
CR 5 N 33-65
TEL. 7817478-3104325287
electroperez@hotmail.com

Cotización N°
0207-2026-2
VENDEDOR
ALEJANDRO

CLIENTE	FECHA	CIUDAD
INST EDU NORMAL SUPERIOR	02/07/2026	MONTERIA

OBSERVACIONES

CC/NIT	DIRRECCIÓN	E-MAIL	TELEFONO	FORMA DE PAGO
				CONTADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V.UNT	V.TOTAL
1	ACOPLE MANGUERA LAVAMANOS	UND	10	$ 3.500	$ 35.000
2	ACOPLE MANGUERA SANITARIOS	UND	10	$ 3.500	$ 35.000
3	ADAPTADOR PVC MACHO PRESIÓN 1/2"	UND	20	$ 600	$ 12.000
4	ADAPTADOR PVC HEMBRA PRESIÓN 1/2"	UND	20	$ 700	$ 14.000
5	AGUA STOP GRIVAL INDIVIDUAL	UND	10	$ 19.500	$ 195.000
6	BOTAS DE CAUCHO PANTANERAS PAR	UND	2	$ 36.000	$ 72.000
7	BOTON ACCIONADOR PUSH SANITARIO SENCILLO	UND	10	$ 32.000	$ 320.000
8	BROCHA CERDA MONA 2"	UND	10	$ 3.000	$ 30.000
9	CABUYA COSECHERA N° 12 X 150 METROS MULTIUSOS (ATAFACIL)	UND	2	$ 32.000	$ 64.000
10	CANDADO 50 MM	UND	20	$ 20.000	$ 400.000
11	CEMENTO GRIS 50 KG	UND	15	$ 40.000	$ 600.000
12	CEMENTO BLANCO 25 KG	UND	5	$ 57.000	$ 285.000
13	CERRADURA CILÍNDRICA DE POMO PARA EXTERIOR	UND	6	$ 185.000	$ 1.110.000
14	CERRADURA PUERTA PRINCIPAL DE SOBREPONER	UND	5	$ 45.000	$ 225.000
15	CLAVO ACERO ESTRIADO VERTICAL 1 1/2" 500 GRAMOS	UND	1	$ 7.500	$ 7.500
16	CLAVO ACERO ESTRIADO VERTICAL 2 1/2" 500 GRAMOS	UND	1	$ 7.500	$ 7.500
17	CLAVO DE HIERRO CON CABEZA 2" 500 G	UND	1	$ 4.500	$ 4.500
18	CODO PRESIÓN 90° 1/2"	UND	20	$ 600	$ 12.000
19	CODO PRESIÓN 90° 2"	UND	2	$ 9.300	$ 18.600
20	DISCO DE CORTE DIAMANTADO SEGMENTADO 4 1/2	UND	5	$ 23.400	$ 117.000
21	DISCO DE CORTE DIAMANTADO CORTE CONTINUO 4 1/2	UND	5	$ 12.000	$ 60.000
22	EMULSIÓN ASFÁLTICA GL	UND	3	$ 52.000	$ 156.000
23	ESTUCO EXTERIORES 25 KG	UND	5	$ 54.000	$ 270.000
24	GUANTES CARNAZA PROTECCIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIÓN PAR	UND	2	$ 8.000	$ 16.000
25	HERBICIDA X 1 LITRO	UND	3	$ 30.000	$ 90.000
26	HOJA DE SEGUETA MANUAL	UND	3	$ 4.000	$ 12.000
27	IMPERZIL GL	UND	5	$ 70.000	$ 350.000
28	LIJA 120	UND	5	$ 2.000	$ 10.000
29	LIJA 100	UND	5	$ 2.000	$ 10.000
30	LIMA DE AFILAR MACHETE	UND	2	$ 4.500	$ 9.000
31	LLANTA DE CARRETILLA MACIZA	UND	1	$ 9.000	$ 9.000
32	LLAVE CHORRO DE 1/2"	UND	25	$ 21.000	$ 525.000
33	LLAVE DE PASO PLÁSTICA PARA SANITARIO	UND	10	$ 7.000	$ 70.000
34	LLAVE PARA LAVAMANOS CON POMO	UND	20	$ 24.000	$ 480.000
35	MANTO REAL ECONÓMICO X 10MTR	UND	1	$ 250.000	$ 250.000
36	ORINALES PETITE CON GRIFERÍA DE PORCELANA TIPO CRUCETA	UND	3	$ 398.000	$ 1.194.000
37	PEGANTE PVC 1/16	UND	10	$ 30.000	$ 300.000
38	PILAS ALCALINA AA	UND	20	$ 6.000	$ 120.000
39	PILAS ALCALINAS AAA	UND	20	$ 6.000	$ 120.000
40	SANITARIOS	UND	5	$ 350.000	$ 1.750.000
41	SIFON FLEXIBLE LAVAMANOS CROMADO CON CANASTILLA EN ACERO	UND	3	$ 149.000	$ 447.000
42	SIFON FLEXIBLE LAVAPLATOS CROMADO CON CANASTILLA EN ACERO	UND	3	$ 149.000	$ 447.000
43	TAPÓN LISO 1/2"	UND	5	$ 500	$ 2.500
44	TAPÓN ROSCADO 1/2"	UND	5	$ 500	$ 2.500
45	TEE 1/2"	UND	20	$ 1.000	$ 20.000
46	TEE 2"	UND	2	$ 14.000	$ 28.000
47	TEFLÓN CINTA	UND	20	$ 4.500	$ 90.000

48	TORNILLO SANITARIO METÁLICO PAR	UND	5	$ 25.000	$ 125.000
49	TUBO PVC DE 1/2" PRESIÓN	UND	10	$ 13.000	$ 130.000
50	TUBO PVC DE 2" PRESIÓN	UND	5	$ 76.800	$ 384.000
51	UNIÓN PVC 1/2" PRESIÓN	UND	20	$ 600	$ 12.000
52	UNIÓN PVC 2" PRESIÓN	UND	2	$ 6.000	$ 12.000
53	VÁLVULA LLENADO SANITARIO ATLAS PLUS 26 CM	UND	10	$ 40.000	$ 400.000
54	VÁLVULA LLENADO SANITARIO UNIVERSAL	UND	10	$ 48.000	$ 480.000
55	MALLA POLISOMBRA AL 90 % 4 METROS DE ANCHO X 100 METROS DE LARGO	UND	1	$ 430.000	$ 430.000
56	MALLA PLÁSTICA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MULTIUSOS EXT 7MM X 7M	UND	30	$ 85.000	$ 2.550.000
57	CANALETA EN PVC PARA AGUAS LLUVIAS X 3MTR	UND	15	$ 85.000	$ 1.275.000
58	TUBO PVC DE 4" PESADO	UND	6	$ 100.000	$ 600.000
59	BLOQUE	UND	300	$ 2.400	$ 720.000
60	UNION 4"	UND	10	$ 7.000	$ 70.000
61	CODO 4"	UND	6	$ 12.000	$ 72.000
62	ARENA FINA X MTR3	UND	4	$ 190.000	$ 760.000
63	ARENA GRUESA X MTR3	UND	1	$ 200.000	$ 200.000
	VALIDEZ DE LA OFERTA 5 DIAS, LOS VALORES COTIZADOS INCLUYEN IVA DEL 19% , TENER EN CUENTA BASE PARA APLICAR RETENCIÓN SI ES AGENTE RETENEDOR.		**SUB TOTAL**		**$ 15.648.824**
			IVA 19%		**$ 2.973.276**
			TOTAL		**$ 18.622.100**

MEDIOS DE PAGO

REALIZAR PAGO A NOMBRE DE ALEJANDRO PEREZ ARANGO- Cc: 78.715.120

Bancolombia	**Cta Corriente # 091 6916 8609**	DAVIVIENDA	**Cta Corriente # 1562 6000 9683**

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PEREZ	ARANGO	ALEJANDRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 78.715.120

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 2425822 D.M MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 09 MES 09 AÑO 1973

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 5 # 33-65 CENTRO - MONTERIA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERIA

TELÉFONO: 7817478 EMAIL: ELECTROPEREZ @HOTMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1992

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UNIVERS	3		X	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES IGSAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA	IGSAS2020@HOTMAIL.COM

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7823497	DÍA 01 MES 11 AÑO 2022	DÍA 28 MES 02 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
REPRESENTANTE LEGAL		CRA 6 N° 39-71 MONTERIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SINCOL SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA	INGENIEROOTTO@GMAIL.COM

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7838626	DÍA 05 MES 02 AÑO 2021	DÍA 20 MES 05 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
REPRESENTANTE LEGAL		CR 6 N 35-12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO AULAS SAN ONOFRE 2020		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA	consorcioaulasanonofre2020@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3187173789	DÍA 11 MES 09 AÑO 2021	DÍA 17 MES 03 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
REPRESENTANTE LEGAL		Cra 14C Bis N° 48-48 Barrio Monteverde - MONTERIA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		12
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		12

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MONTERIA, 23 DE ENERO DE 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, ALEJANDRO PEREZ ARANGO

IDENTIFICADO CON : C.C. [X] C.E. [2] OTRO [3] No. 78.715.120 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN : MONTERIA

DIRECCIÓN	TELÉFONOS
CR 5 N 33-65 BARRIO CENTRO	(4) 781 74 78

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS
MONTERIA	CORDOBA	COLOMBIA

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A :

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
MARCO FIDEL PEREZ SANCHEZ	CC. # 6576091	PADRE
CECILIA ARANGO	CC. #21334619	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** [ ], **PARA RETIRARME** [ ], **PARA ACTUALIZACIÓN** [ ], **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [ ], QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN :

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron :

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	100.823.000
TOTAL	100.823.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	9169168609	MONTERIA	5.122.008
BANCO BBVA	CORRIENTE	310176649	MONTERIA	6.261.000
DAVIVIENDA	CORRIENTE	612131179	MONTERIA	3.076.429
PUPOLAR	CORRIENTE	156260009683	MONTERIA	47.238

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes :

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
LOCAL COMERCIAL	CR 5 N 33-65	200.000.000
LOCAL COMERCIAL	CR 5 N 33-64	273.750.000
CASA	CR 13 62B 60 MONTEVERDE	250.000.000

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DAVIVIENDA	TARJETA CREDITO	4.628.322
BANCO DAVIVIENDA	CREDITO	1.861.398
DAVIVIENDA	CREDITO	30.605.659

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI [X] NO [ ] tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÒNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
LINA MARIA NAVARRO BARRIOS	C.C. [X] C.E. [ ] OTRO [ ]	50.926.354

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 78.715.120
PEREZ ARANGO

APELLIDOS
ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1973
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
A- G.S. RH
M SEXO

05-MAY-1992 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00385432-M-0078715120-20120629 0030399514A 1 7461821698

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141223910381

(415)7707212489984(8020) 000014122391038 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 1 5 1 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78715120

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	ARANGO	ALEJANDRO	

35. Razón social

36. Nombre comercial: ALMACEN ELECTROPEREZ

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 5 33 65

42. Correo electrónico: felectroperez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 1	6 0 4 7 8 1 7 4 7 8	3 1 0 4 3 2 5 2 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	1 9 9 9 0 4 1 3	3 3 1 2	2 0 1 5 0 3 1 1		4 3 2 1	4 6 5 2	1 3 1 4	3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-04 / 11:34:48AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ARANGO ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223910381

(415)7707212489984(8020) 000014122391038 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 1 5 1 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 3 0 7 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 7 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	9 8 1 0 2	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio 3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223910381

(415)7707212489984(8020) **000014122391038 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 1 5 1 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: ELECTRO PEREZ PLUS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CR 5 33 65

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 9 6 5 0	2 0 1 1 0 2 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 7 8 1 1 4 8 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: ELECTRO PEREZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CR 3 33 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 1 4 2 9	2 0 0 4 0 3 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 7 8 2 7 3 7 7	2 0 0 9 0 1 0 8

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN ELECTRO PEREZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CR 3 33 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 8 1 0 3	2 0 0 9 0 1 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 7 8 1 7 4 7 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223910381

(415)7707212489984(8020) **000014122391038 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 1 5 1 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOTEL MONTERIA CENTRAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CR 5 33 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 5 0 4 6	2 0 1 2 0 1 1 9
168. Teléfono: 3 0 0 7 0 7 3 0 8 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 16:14:32
Recibo No. S001248220, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fgbQ2XHw4v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALEJANDRO PEREZ ARANGO
Identificación : CC. - 78715120
Nit : 78715120-9
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 98102
Fecha de matrícula: 08 de enero de 2009
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 04 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 5 CEN 33 33-65
Barrio : BARRIO EL CENTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : electroperez@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7836067
Teléfono comercial 2 : 7836067
Teléfono comercial 3 : 3104325287

Dirección para notificación judicial : CR 5 CEN 33 33-65
Barrio : BARRIO EL CENTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : electroperez@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4652
Otras actividades Código CIIU: F4321 C3312

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccioncomercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P.Comercio al por menor de electrodomesticos y gasodomesticos de uso domestico, muebles y equipos de iluminacion

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $4.021.352.000,00
Activo no corriente: $1.408.452.000,00
Activo total: $5.429.804.000,00
Pasivo corriente: $1.547.493.000,00
Pasivo no corriente: $680.000.000,00
Pasivo total: $2.227.493.000,00
Patrimonio neto: $3.202.311.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.429.804.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.761.517.000,00
Otros ingresos: $10.522.000,00
Costo de ventas: $2.208.872.000,00
Gastos operacionales: $220.880.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $63.550.000,00
Utilidad operacional: $327.483.000,00
Resultado del periodo: $263.933.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ELECTRO PEREZ PLUS

Fecha expedición: 03/07/2026 - 16:14:33
Recibo No. S001248220, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fgbQ2XHw4v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 109650
Fecha de Matrícula: 04 de febrero de 2011
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 5 CEN 5 33-65
Barrio : BARRIO EL CENTRO
Municipio: Montería, Córdoba

Nombre: HOTEL MONTERIA CENTRAL
Matrícula No.: 115046
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA. 5 NRO. 33-69
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.761.517.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 03/07/2026 - 16:14:33
Recibo No. S001248220, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fgbQ2XHw4v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 08:40:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78715120
Código de Verificación	78715120260706084022

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 297385923

PIB
09:15:14

Bogotá DC, 03 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO PEREZ ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78715120:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:28:35 AM horas del 03/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **78715120**

Apellidos y Nombres: **PEREZ ARANGO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/07/2026 09:16:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **78715120** y Nombre: **ALEJANDRO PEREZ ARANGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141454503** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:31:31 horas del 03/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 78715120, Apellidos y Nombres PEREZ ARANGO ALEJANDRO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE M, con NIT 812002135-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 78715120 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/06/2026 02:54 PM

Código Verificación: **YZPDX4H73E**

Válida hasta: **03/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78715120
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALMACEN ELECTROPEREZ PLUS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR5#33-65 CENTRO	TELÉFONO:	7817478
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6018455064	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			5				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			302226449

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	5	$ 1.401.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 0	$ 1.401.000	$ 5.100	$ 1.406.100
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 280.200	$ 1.100	$ 281.300
230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.681.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 0	$ 1.681.200	$ 6.100	$ 1.687.300
SUBTOTALES:										$ 3.362.400	$ 12.300	$ 3.374.700

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 600	$ 0	$ 140.200	$ 600	$ 0	$ 140.800
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 600	$ 0	$ 140.200	$ 600	$ 0	$ 140.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 490.700	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 490.700	$ 1.800	$ 0	$ 492.500
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 300	$ 0	$ 70.100	$ 300	$ 0	$ 70.400
SUBTOTALES:													$ 841.200	$ 3.300	$ 0	$ 844.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	12		$ 0	$ 0		$ 0	$ 110.400	$ 110.400	$ 400	$ 0	$ 110.800
SUBTOTALES:									$ 110.400	$ 400	$ 0	$ 110.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	12	$ 841.200	$ 3.100	$ 844.300
SUBTOTALES:			$ 841.200	$ 3.100	$ 844.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
																														PENSIÓN								SALUD								ARP								CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1003187821	PEREZ GUZMAN NATALIA CAROLINA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF16-COMFACOR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1003908718	RODRIGUEZ CASTILLO JADER ANTONIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF16-COMFACOR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1063275275	SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE DANIEL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF16-COMFACOR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1067913977	CABARCAS JULIO CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF16-COMFACOR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1067915488	ALVAREZ ORGARA GUSTAVO DE JESUS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF16-COMFACOR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1067945599	RODRIGUEZ ACOSTA LINEY DE JESUS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF16-COMFACOR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78715120
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALMACEN ELECTROPEREZ PLUS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR5#33-65 CENTRO	TELÉFONO:	7817478
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6018455064			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			5				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/12			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			302226449

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| | DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 78715120

APELLIDOS Y NOMBRES

PEREZ ARANGO
ALEJANDRO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:



1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2003	2013	2023

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 23-III-2008 CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2 [illegible]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO JORGE GARCIA LORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6871240 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 60790-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO



61790-T

ALVARO JORGE

GARCIA LORA

C.C. 6871240

RESOLUCION INSCRIPCION 098 FECHA 20/08/1998

UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 69173

187134

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 6.871.240
GARCIA LORA
APELLIDOS
ALVARO JORGE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1954
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
11-JUL-1975 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1300100-00147267-M-0006871240-20090119
0009558079A 1
7480001615
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Certificado Bancario

Martes, 06 de mayo de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALEJANDRO PEREZ ARANGO identificado(a) con CC 78715120, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	09169168609	201 1/04/29	ACTIVA

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Electroperez Plus

DISTRIBUIDOR DE MATERIALES ELECTRICOS, REFRIGERACIÓN Y FERRETERÍA.

015-2026

FORMATO 3

EXPERIENCIA

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MONTERIA
Carrera 1W N°38-51 B/ Juan XXIII - MONTERIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación No.015-2026

Objeto:
SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS ELECTRICOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, ADECUACION, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SINCOL SAS	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA PARA LAS RESPECTIVAS REPARACIONES	05 FEBRERO 2021	20 DE MAYO 2021	$40.000.000	100%
E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y/O MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERIA Y REFRIGERACION PARA LA ADECUACION Y MEJORAS PERMANENTES EN LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA.	14 AGOSTO 2024	31 DE DICIEMBRE 2024	$200.000.000	100%

FIRMA DEL PROPONENTE

Cra. 5ª #33-65 Tel: (4)7817478 – Whatsapp 310 432 52 87
E-mail: electroperez@hotmail.com
Montería – Córdoba

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION POR VENCIMIENTO DEL PLAZO PACTADO
CONTRATO DE SUMINISTRO NÚMERO 662 DEL 2024

En Montería, Córdoba, el día ocho (08) de enero del 2025, se reunieron ALEJANDRO PEREZ ARANGO, identificado con cedula de ciudadanía número 78.715.120 de Medellín, en su condición de contratista y MIGUEL ANGEL SAENZ NEGRETE, identificado con cédula de ciudadanía número 1.233.341.953 de Montería, Córdoba, actuando como Supervisor designado por la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería, para dejar constancia por medio de la presente acta de la terminación y liquidación del contrato por vencimiento del tiempo pactado.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y/O MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERIA Y REFRIGERACION PARA LA ADECUACION Y MEJORAS PERMANENTES EN LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA.

Contratista:	ALEJANDRO PEREZ ARANGO	NIT o Cedula de ciudadanía	78.715.120
Representante Legal:	N/A	Cédula de ciudadanía:	N/A
Valor:	$ 200.000.000	Plazo de Ejecución:	Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre del 2024
Valor Adición:	N/A	Plazo de Ejecución Adición:	N/A
Fecha de Inicio:	14 de agosto del 2024	Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio Adición/Prórroga:	N/A	Fecha de Terminación Adición/Prórroga:	N/A
Supervisor:	MIGUEL ANGEL SAENZ NEGRETE	Cédula de ciudadanía:	1.233.341.953
C. D. P.:	700	R. P.:	1761
C. D. P. Adición:	N/A	R. P. Adición:	N/A

2. GARANTÍAS

Cía. de seguros o equivalente	Amparo	No. Póliza	Valor asegurado	Vigencia		Certificado de modificación			
				Desde	Hasta	No.	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor asegurado
Compañía Mundial de Seguro S. A.	CUMPLIMIENTO	CMT-100012229	20.000.000,00	13/08/2024	30/04/2025	N/A	N/A	N/A	N/A
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	CMT-100012229	20.000.000,00	13/08/2024	30/04/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

3. ASPECTOS FINANCIEROS (ENTREGA DE RECURSOS)

PERIODO EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO
Desde el 14/agosto/2024 hasta el 31/agosto/2024	$ 27,797,358	$ 27,797,358
Desde el 01/septiembre/2024 hasta el 30/septiembre/2024	$ 44,887,514	$ 21,398,461
Desde el 01/octubre/2024 hasta el 31/octubre/2024	$ 46,260,446	$ 6,536,670
Desde el 01/noviembre/2024 hasta el 30/noviembre/2024	$ 32,633,875	
Desde el 01/diciembre/2024 hasta el 31/diciembre/2024	$ 48,419,434	
Total	$ 199,998,627	$ 55,732,489

	VALOR	%
Valor Total del Contrato + Adición	$ 200,000,000	100.0%
Valor Ejecutado	$ 199,998,627	99.999%
Valor Pagado	$ 55,732,489	27.9%
Saldo a Favor del Contratista	$ 144,266,138	72.1%
Saldo a Liberar	$ 1,373	0.00069%

4. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Según acta de supervisión final de fecha ocho (08) de enero del año 2025, la cual hace parte integral del presente documento, el supervisor certifica que:

a) Cumplimiento del objeto contractual.
b) Cumplimiento de las obligaciones pactadas.
c) Verificación de pagos de aportes al sistema general de seguridad social.

5. CONCLUSIONES

El contratista a la fecha cumplió sus obligaciones en las condiciones exigidas en el Contrato de suministro número 662 del 2024, atendiendo el objeto "SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y/O MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERIA Y REFRIGERACION PARA LA ADECUACION Y MEJORAS PERMANENTES EN LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA", actuando con honestidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones pactadas con la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería, motivos por los cuales no existió inconveniente alguno en la ejecución del contrato.

Que, conforme a lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: las partes de común acuerdo deciden suscribir la presente acta de terminación y liquidación del contrato de suministro número 662 del 2024 teniendo en cuenta que el plazo de ejecución pactado del contrato se cumplió, atendiendo el objeto "SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y/O MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERIA Y REFRIGERACION PARA LA ADECUACION Y MEJORAS PERMANENTES EN LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA".

CLAUSULA SEGUNDA: Que, a la fecha, al contratista no se le ha cancelado el valor total por la ejecución del periodo comprendido entre el 01 de septiembre del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, del contrato de suministro N°662 de 2024, adeudándosele al contratista la suma equivalente a *CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MIC* ($144.266.138); correspondiente a *VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS MIC* ($23.489.053) del mes de septiembre, *TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MIC* ($39.723.776)del mes de octubre. *TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MI C* ($32.633.875) del mes de noviembre y *CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MIC* ($48.419.434) del mes de diciembre.

CLAUSULA TERCERA: Que, una vez cancelado el saldo pendiente a favor del Contratista, este se declarará a Paz y Salvo con la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería por todo concepto.

CLAUSULA CUARTA Envíese copia de la presente acta al jefe de Presupuesto para que haga las respectivas anotaciones y liberaciones de los recursos respectivos.

6. FECHA DEL ACTA

La presente Acta de Terminación y liquidación por Vencimiento del Plazo Pactado, se firma por las partes el día ocho (08) del mes de enero del 2025.

CONTRATISTA

ALEJANDRO PEREZ ARANGO
Cedula de ciudadanía número 78.715.120
contratista

SUPERVISOR

MIGUEL ANGEL SAENZ NEGRETE
Cedula de ciudadanía número 1.233.341.953
Profesional Universitario Ingenieria hospitalaria

Número de Liberación de Saldo	

Firma Jefe de Presupuesto

SINCOL S.A.S.
INGENIERIA DE COLOMBIA.

CERTIFICACIÓN

Que:

La empresa ELECTRO PEREZ PLUS con NIT 78.715.120, presto los servicios de SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA PARA LAS RESPECTIVAS REPARACIONES EN nuestra empresa; durante el periodo comprendido entre el 5 de febrero de 2021 hasta el 20 de mayo del mismo año por valor de $ 40.000.000, Tiempo durante el cual prestaron los servicios de excelente calidad demostrando seriedad y profesionalismo.

Se expide el certificado del presente a los 25 días del mes de marzo del 2022.

OTTO DE JESUS CONTRERAS OVIEDO
CC. 78.761.395
Representante Legal

DECLARACIÓN DE CONFLICTO O NO CONFLICTO DE INTERESES

Yo ALEJANDRO PEREZ ARANGO identificado(a) con CC N º 78.715.120, vinculado a esta entidad en calidad de proponente dentro del proceso de convocatoria pública N º RE-C-0172026 por medio del cual se pretende satisfacer la contratación del SUMINISTRO AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNO DE INSUSMOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERIA, por medio del presente me permito manifestar lo siguiente:

1. Conozco las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a la institución educativa.

2. Que me asiste la obligación de poner en conocimiento cualquier situación que pueda generar un conflicto de interés en el ejercicio de mis obligaciones como contratista, de manera atenta me permito informar que actualmente NO me encuentro incurso en un posible conflicto de interés que pueda afectar los intereses de la institución educativa.

3. Me comprometo a informar conflicto que llegue a comprometer de manera alguna a la institución educativa. En ese sentido, en caso de presentarse una situación de conflicto de interés durante la ejecución del contrato, me declararé impedido e informaré de manera inmediata al Supervisor designado para que se tomen las medidas a que haya lugar.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento: DOS DIAS DEL MES DE JULIO DE 2026

Firma del (la) declarante:

ALEJANDRO PEREZ ARANGO
CC N º 78.715.120

ALEJANDRO PEREZ ARANG

Montería, 02 de julio de 2026

Señor
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MONTERIA - Córdoba E.S.M.

ASUNTO: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

OBJETO: SUMINISTRO AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNO DE INSUSMOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERIA

78.715.120, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y de la Institución Educativa Escuela Normal Superior De Monteria para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2, No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a servidores públicos o asesores de la entidad contratante directamente o a través de sus empleados contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la conclusión en el proceso de contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación referido nos soliciten los organismos de control de la Republica Colombiana.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte y la de nueStros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los dos días del mes de julio de 2026

ALEJANDRO PEREZ ARANGO
CC N º 78.715.120

ANEXO 1
PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proceso y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el contrato, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xx. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxi. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

FIRMA DEL PROPONENTE

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MONTERIA
03 DE julio de 2026 - MONTERIA

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la institución educativa de lo siguiente:

1) La Institución educativa actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en la invitación pública del proceso de contratación N° 015-2026, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SI	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en la invitación pública del proceso de contratación N° ___2026, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la institución educativa para la atención al público.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la institución educativa para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.



Firma: _____
Nombre: ALEJANDRO PEREZ ARANGO
C.C 78.715.120
Fecha: 03 DE JULIO DE 2026